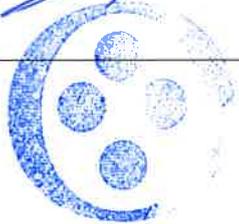


	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

# INFORME ANUAL DEL MÁSTER EN EDUCACIÓN DIGITAL CURSO 2017/18

<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del título  <b>Fecha: 21-01-2019</b>	<b>Revisado por:</b> Comisión de calidad del Centro  <b>Fecha: 04/02/2019</b>	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro  <b>Fecha: 14/03/2019</b>
<b>Firma</b>  	<b>Firma</b>  	<b>Firma</b>  

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

## ÍNDICE

1.- Datos identificativos de la titulación .....	3
a. Datos Generales.....	3
b. Miembros de la comisión de calidad .....	3
c. Histórico de reuniones del curso .....	4
2.- Cumplimiento de los criterios y directrices,.....	4
2.1- Dimensión 1. Gestión del título .....	4
Criterio 0. Evolución del título en el último curso .....	4
Criterio 1. Organización y desarrollo .....	5
Criterio 2. Información y transparencia .....	7
2.2.- Dimensión 2. Recursos .....	7
Criterio 3. Personal académico.....	7
Criterio 4. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios .....	8
2.3.- Dimensión 3. Resultados .....	10
Criterio 5. Resultados de aprendizaje.....	10
Criterio 6. Indicadores de satisfacción y rendimiento .....	11
3. Plan de mejoras interno .....	12
3.1.- Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior .....	12
3.2.- Plan de mejoras interno para el próximo curso .....	13
4.- Plan de mejoras externo .....	13
4.1.- Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos .....	13
4.2.- Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos .....	13
4.1.- Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación .....	14
4.2.- Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación .....	15

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

## 1.- Datos identificativos de la titulación

### a. Datos Generales

DENOMINACIÓN	Máster en Educación Digital
MENCIONES/ESPECIALIDADES	No hay menciones/especialidades
NÚMERO DE CRÉDITOS	60
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Facultad de Formación del Profesorado
NOMBRE DEL CENTRO	Facultad de Formación del Profesorado
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	No hay menciones/especialidades
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	A distancia
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2014
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/titulaciones/info/presentacion?id=0722">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/titulaciones/info/presentacion?id=0722</a>
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/m.-u.-educacion-digital/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/m.-u.-educacion-digital/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro</a>
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	Jesús Valverde Berrocoso
ACCESO AL REPOSITORIO DOCUMENTAL DE EVIDENCIAS	<a href="https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios">https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios</a>

### b. Miembros de la comisión de calidad

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
Jesús Valverde Berrocoso	Coordinador	PDI	19-09-2014
María Rosa Fernández Sánchez	Vocal	PDI	19-09-2014
Francisco Ignacio Revuelta Domínguez	Vocal	PDI	19-09-2014
Raúl Gómez Gómez	Vocal	PAS	11/04/2018
María Rocío Aguilera Álvarez	Vocal	Estudiante	2017/2018
Fátima Franco Jiménez	Vocal	Estudiante	2017/2018

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

### c. Histórico de reuniones del curso

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
1	1) Informe del Coordinador del MED. 2) Valoración del inicio del curso académico: aspectos organizativos y pedagógicos. 3) Organización y gestión de los Trabajos de Fin de Máster para el curso 2017-18. 4) Ruegos y preguntas.	26/11/2017	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/archivos/ficheros/Actas%20actas-comision-med/15.%20Acta%20Reunion_26_11_17.pdf">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/archivos/ficheros/Actas%20actas-comision-med/15.%20Acta%20Reunion_26_11_17.pdf</a>
2	5) Informe del Coordinador del MED. 6) Aprobación, si procede, de fichas docentes e informe de validación de los programas para el curso 2018-19. 7) Convocatoria Julio para defensa TFM: organización y gestión. 8) Aprobación, si procede, de la Guía Académica para el curso 2018-19. 9) Planificación de la modificación de la memoria del título acreditado. 10) Ruegos y preguntas.	10/07/2018	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/archivos/ficheros/Actas%20actas-comision-med/16.%20Acta%20Reunion_10_07_18.pdf">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/archivos/ficheros/Actas%20actas-comision-med/16.%20Acta%20Reunion_10_07_18.pdf</a>

## 2.- Cumplimiento de los criterios y directrices<sup>1,2</sup>

### 2.1- Dimensión 1. Gestión del título

#### Criterio 0. Evolución del título en el último curso

- Resumen de cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios.

Durante el curso 2017-18 se han aplicado novedades metodológicas referidas, especialmente, al uso de las narrativas digitales y la gamificación.

<sup>1</sup><http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

<sup>2</sup><http://eurace.iie.aneca.es/eurace.html>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

- Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA.

En virtud del informe final de evaluación de ANECA, con fecha 27/01/2018, para renovación de la acreditación del Máster en Educación Digital (Exp. n.º 43142989) y la petición expresa emitida en dicho informe sobre la «presentación de una solicitud de modificación de la memoria para hacer coincidir el número y dedicación del profesorado del título con el previsto en la memoria verificada» que, según se indica, «será objeto de especial atención durante las siguientes fases de seguimiento y renovación de la acreditación del título», se ha tramitado el informe de modificaciones al expediente de evaluación de la solicitud de verificación del título. En dicho informe se incluye, además, la subsanación en el «Criterio 4: Acceso y admisión de estudiantes» de la obligación de los aspirantes a presentar un breve currículum, por ser un error de introducción en la memoria verificada, que no fue aprobado como requisito de acceso por la comisión que elaboró el título.

- Tratamiento de los aspectos reflejados como de "especial seguimiento" y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación o seguimiento.

El aspecto comprometido en el Informe Final de ANECA para la renovación de la acreditación: «La presentación de una solicitud de modificación de la memoria para hacer coincidir el número y dedicación del profesorado del título con el previsto en la memoria verificada» ha sido realizado.

### Criterio 1. Organización y desarrollo

#### Reflexión sobre:

- El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional

El perfil de egreso sigue manteniendo su vigencia desde el punto de vista académico, científico y profesional. Sirva como ejemplo la participación del coordinador del Máster en «INNOVATED - I Jornada Regional de Buenas Prácticas y Tecnologías Educativas», organizadas por Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura, y que tuvo lugar en Mérida el 23 de Noviembre de 2017 (<https://emtic.educarex.es/innovatedindex>). Se publicó un vídeo con la ponencia (disponible en <http://bit.ly/2HnQyFO>) y un artículo extenso en la web de EMTIC de la Consejería de Educación y Empleo: <https://emtic.educarex.es/250-emtic/innovacion-metodologica/3063-ped-completo>. Como resultado la Consejería de Educación ha adoptado los conocimientos transferidos y ha establecido el "Proyecto de Educación Digital del Centro" que se expone en el sitio web de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura con información sobre el Proyecto de Educación Digital del Centro (<https://emtic.educarex.es/pedsite>) e INNOVATED (<https://emtic.educarex.es/innovatedinfo>). Se ha publicado la «Instrucción 20/2018 de 16 de Julio de 2018, de la Secretaría General de Educación, por la que se lanza la primera convocatoria del «Plan de Educación Digital de Extremadura INNOVATED» ([https://www.educarex.es/pub/cont/com/0034/documentos/instruccion\\_20\\_2018-INNOVATED.pdf](https://www.educarex.es/pub/cont/com/0034/documentos/instruccion_20_2018-INNOVATED.pdf)). Este ejemplo es una muestra de la actualización de los conocimientos del Máster y de su relevancia en el desempeño profesional de docentes especialistas en Educación Digital.

- El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje

Los contenidos y competencias de las diferentes materias y asignaturas están adecuadamente establecidos y no se han identificado duplicidades o carencias. El Plan de estudios se estructura en tres módulos y tiene un carácter investigador. La secuencia de desarrollo de los módulos está integrada de forma que se interrelacionen. Tras la introducción conceptual y metodológica del Máster se inicia el posgrado. La asignatura «Perspectivas de investigación», perteneciente al Módulo MITE se integra con las de «Políticas para la educación digital» e «Integración curricular de la

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Tecnología Educativa» (Módulo FCTE). Y la asignatura «Metodología de investigación en Tecnología Educativa» (Módulo MITE) se interrelaciona con el resto de asignaturas del Módulo FCTE. Esta estructura nos facilita el desarrollo del módulo «Trabajo Fin de Máster» (TFM), puesto que las competencias relacionadas con investigación comienzan a desarrollarse desde el inicio del posgrado y los contenidos de la investigación son aportados por las asignaturas del Módulo FCTE.

La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios permite la adquisición de las competencias del título. Todas las competencias del Máster están vinculadas con las asignaturas del primer semestre y vuelven a ser incluidas en las asignaturas del segundo semestre, ofreciendo al estudiante la posibilidad de desarrollar una adquisición más profunda y consolidada de las mismas.

Para facilitar la adquisición de competencias en este título virtual, la secuencia de asignaturas elude la coincidencia, en el mismo período de tiempo, de más de una asignatura, con excepción del segundo semestre donde la asignatura «Trabajo Fin de Máster» comienza a impartirse desde el inicio de la actividad académica y se desarrolla durante todo el período lectivo en coordinación con la asignatura «Métodos de Investigación en Tecnología Educativa», y en paralelo con las demás asignaturas del semestre.

Aunque este título no es interuniversitario su equipo docente está formado por profesorado de 4 universidades diferentes: 3 españolas (Extremadura, Oviedo y País Vasco), pertenecientes al Grupo 9 de Universidades (<http://uni-g9.net/>) y 1 latinoamericana (La Plata - Argentina), vinculada a CAVILA - Campus Virtual Latinoamericano (<http://www.cavila.org/>).

La coordinación del título se ha desarrollado, por una parte, a través de la elaboración conjunta de la «Guía Académica» (<http://mastereducaciondigital.unex.es/guias-med>) que, además de llegar a acuerdos sobre los elementos curriculares (competencias, contenidos, actividades, evaluación y recursos) y de planificación, ha consensuado unos «Principios Metodológicos» (Principios instrucciones de Merrill, Modelo TPACK, Investigación Basada en Diseño -Design-Based Research-, Comunidad de Indagación -CoI- y Diseño Universal para el Aprendizaje -DUA-) y ha definido un «Código Ético».

El equipo docente tiene acceso a todas las aulas virtuales de las diferentes asignaturas del Máster lo que permite una vinculación con todas las actividades académicas, la posibilidad de conocer las prácticas docentes de los profesores del título y obtener una retroalimentación para la mejora profesional. En este sentido la coordinación es constante y fluida.

La Guía Docente del Máster en su apartado «Actividades formativas» incluye una estimación de la carga de trabajo del estudiante para cada una de las asignaturas del Título, según la memoria verificada (<http://mastereducaciondigital.unex.es/guias-med>).

- Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

El número de estudiantes matriculados en el título (20) corresponde con lo aprobado en la memoria de verificación. Los criterios de admisión son los establecidos por la Normativa de acceso y admisión en másteres oficiales de la Universidad de Extremadura, de 7 de marzo de 2012 (DOE, 20/03/2012). Disponible en: <http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2012/550o/12060389.pdf>

- La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.

En este título se aplica la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Extremadura. Disponible en: <http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2012/590o/12060408.pdf> . Así mismo se aplica la normativa reguladora del progreso y la permanencia de estudiantes en la Universidad de Extremadura. Disponible en <http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2010/130o/10060087.pdf> . En el curso 2017-18 no ha habido ninguna solicitud de reconocimiento de créditos por parte de los estudiantes del título.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

## Criterio 2. Información y transparencia

### Reflexión sobre:

- La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

La Guía Académica del Máster correspondiente al curso 2017-18 se publica en la web del Máster. También se recoge en la web del título (<https://mastereducaciondigital.unex.es/guias-med>). La Guía recoge toda la información necesaria para la toma de decisiones de potenciales estudiantes y otros agentes de interés. Esta Guía incluye:

- Vías de acceso al título y perfil de ingreso recomendado.
- Estructura del plan de estudios, con los módulos, las materias y asignaturas, su distribución de créditos, la modalidad de impartición y el calendario de implantación
- Perfil de egreso del egresado, posibles ámbitos de desempeño profesional y vías académicas a las que de acceso el título.
- Competencias a adquirir por parte del estudiante.
- Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

Las guías docentes están disponibles antes del período de matriculación para todas las asignaturas. Se publican según el modelo oficial de la Universidad de Extremadura. Desde el inicio del curso académico 2017-18 los estudiantes del Máster han tenido acceso a la Guía Académica, han dispuesto de un espacio virtual de Coordinación del Título y acceso a todas las asignaturas del Máster a través de aulas virtuales del Campus Virtual de la Universidad de Extremadura. Desde el primer día del curso académico se ofreció a los estudiantes una planificación temporal de las diferentes actividades del Máster que asegure la adquisición de las competencias del título. Este calendario incluye: períodos lectivos, secuencia curricular (calendario de asignaturas), entrega de actividades de evaluación, entrega de borradores del Trabajo Fin de Máster (TFM), calendario de exámenes y calendario de elaboración y defensa del TFM (<http://mastereducaciondigital.unex.es/calendarios>)

## 2.2.- Dimensión 2. Recursos

### Criterio 3. Personal académico

#### Reflexión sobre:

- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

El equipo docente del Máster para el curso académico 2017-18 ha estado constituido por el perfil de profesorado que se establece en la memoria de verificación en cuanto a categoría experiencia docente e investigadora y dedicación al título. Las diferentes asignaturas han sido asignadas en función de su perfil académico-investigador. Para la tutorización del TFM todos los docentes cuenta con experiencia docente e investigadora. Los docentes del Máster tienen experiencia previa en diferentes actividades de docencia a distancia: (a) asignaturas de libre configuración del Campus Virtual Compartido del Grupo 9 de Universidades (Universidad de Extremadura y Oviedo), (b) modalidades semipresenciales de cursos de adaptación a Grados (Universidad de Extremadura) y (c) modalidades semipresenciales de Diplomaturas-Grados en Educación (Universidad de Extremadura y País Vasco). El coordinador del Máster es director del Campus

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Virtual de la Universidad de Extremadura (desde 2008) y del Campus Virtual Compartido del Grupo 9 de Universidades (desde 2012).

- El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

Todos los docentes del título, impartido en el curso 2017-18, son investigadores en el ámbito de la Tecnología Educativa y desarrollan su actividad docente dentro de esta especialidad. Los grupos de investigación de los profesores de las universidades de Extremadura (<http://www.unex.es/investigacion/grupos/nodo>) y País Vasco (<http://www.ehu.es/es/web/elkarrikertuz/home>) forman parte de la Red de Excelencia denominada: «Red de investigación e innovación educativa. Cambios sociales y retos para la educación en la era digital» <http://reunid.eu/> (Ministerio de Economía y Competitividad, EDU2015-68718-REDT) (2015-2017).

Durante el período 2017-18 los docentes del Máster han participado en diferentes cursos de Plan de Formación del Profesorado Universitario de la Universidad de Extremadura como docentes y como alumnos. En el primer caso se han coordinado y desarrollado los cursos online titulados: «Diseño y elaboración de recursos educativos digitales con Xerte Online Toolkit», «Cómo motivar a los alumnos universitarios mediante las narrativas digitales y los sistemas de gamificación» y «Diseño y desarrollo de posgrados universitarios en modalidad virtual». Así mismo se ha realizado un curso online bajo el título: «La formación online en posgrados universitarios: modelo pedagógico», dentro de la XIX Edición de los Cursos Internacionales de Verano-Otoño de la Universidad de Extremadura.

#### **Criterio 4. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios**

- Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

El título se imparte en modalidad a distancia. El Campus Virtual de la Universidad de Extremadura (CVUEx) es un servicio básico y esencial en la actual y futura estructura de cualquier institución universitaria. La misión del Campus Virtual de la UEx es ofrecer a la comunidad universitaria y a la sociedad extremeña en su conjunto, recursos y servicios tecnológicos y educativos de calidad para el diseño, elaboración y desarrollo de actividades docentes, investigadoras y de gestión en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje. El Campus Virtual de la UEx se ofrece y utiliza por profesorado y alumnado como una herramienta fundamental para el apoyo a la docencia presencial y semipresencial, así como en múltiples actividades de carácter docente (formación permanente, formación del profesorado, tutorías, etc.), investigador (coordinación de proyectos, grupos de investigación, etc.) y de gestión universitaria (coordinación de centros y facultades, comisiones de calidad, grupos de trabajo, etc.)

Los servicios que el Campus Virtual de la UEx ofrece a la comunidad universitaria son los siguientes:

- Asignaturas de títulos oficiales como apoyo a la docencia presencial (Grados y Posgrados)
- Asignaturas de títulos oficiales virtuales o semipresenciales.
- Cursos online del Campus Virtual Compartido G9.
- Títulos propios de la UEx en modalidad virtual o semipresencial (Dirección de Formación Permanente)
- Aulas de apoyo a talleres presenciales del Plan Formación del Profesorado de la UEx, aulas virtuales para talleres no presenciales del Formación del Profesorado de la UEx y Espacios de Grupos de Innovación Didáctica (Servicio de Orientación y Formación Docente).

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

- Espacios virtuales para Comisiones de Calidad de los Títulos oficiales, Espacios de Coordinación de Títulos oficiales y Espacios de Coordinación de Centros (Facultades y Centros).
- Espacios virtuales para coordinación de Grupos de Investigación y Gestión de Proyectos de Investigación.
- Sistema de Publicaciones del Campus Virtual: Revistas Científicas On-line (Open Journal System - OJS) y Manuales UEx (e-books) del Servicio de Publicaciones de la Uex.
- Despachos virtuales del profesorado (tutorías).
- Otros espacios virtuales de trabajo para profesorado y estudiantes.

El equipo de la unidad técnica del Campus Virtual de la UEx está constituido por 3 subunidades: sistemas, productos y servicios. Cada una de estas unidades cuenta con un responsable (ver figura en archivo adjunto).

La infraestructura hardware (HW) se basa en un cluster de alta disponibilidad. La infraestructura se compone de 6 servidores. Como sistema de plataforma software (SW) se usa fundamentalmente el sistema Moodle como LMS, Drupal como CMS, OJS como CMS especializado para revistas digitales. El diseño, desarrollo y despliegue de toda la infraestructura es asumida por los miembros de la unidad técnica del CVUEx. El Campus Virtual también ofrece a la comunidad universitaria soluciones de comunicación sincrónica a través de la tecnología «web meeting» (OpenMeeting).

El Servicio de Apoyo a la Docencia Virtual (SADV), dispone de dos oficinas con atención personal, una por cada uno de los campus principales de la Universidad: Cáceres y Badajoz. Una de sus principales responsabilidades es ocuparse de la primera línea de atención de la Oficina de Ayuda, resolviendo dudas de uso del servicio y recabando información inicial de las incidencias técnicas.

Por su parte la Oficina de Ayuda es un servicio del CVUEx que actúa como una unidad funcional virtual que comprende a parte de la unidad académica y parte de la unidad técnica. La unidad académica realiza las siguientes funciones: (1) Apoyo y atención al usuario. (2) Formación específica y personalizada a usuarios (presencial, teléfono, e-mail, wiki) y (3) Asesoría académica de programas formativos virtuales. Como servicios de difusión y comunicación el Campus Virtual de la UEx cuenta con un Portal corporativo CVUEx, Redes sociales, Plan de Formación del Profesorado en Docencia Virtual y Jornadas CVUEx.

- Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

La comunicación didáctica se articula de tal modo que durante todo el curso siempre exista un foro de debate activo, vinculado con la asignatura, a través del cual los estudiantes puedan expresar opiniones, aportar argumentos, defender posiciones y compartir conocimientos. Se integra también el uso de redes sociales (Twitter y el hastag #MasterEduDigitalUEx) para abrir los debates más allá del campus virtual.

La comunicación didáctica orientada a la expresión de las dificultades y problemas en la elaboración de la actividad de aprendizaje es una de las principales estrategias para aprender de los errores. Un foro específico diseñado para que los estudiantes comuniquen sus avances, soliciten ayuda, compartan recursos y corroboren que han comprendido correctamente lo solicitado, permite anticipar los errores, clarificar los objetivos y reconducir la tarea cuando sea necesario.

El feedback tras la evaluación es un proceso muy relevante que se lleva a cabo a través la rúbrica aplicada a los trabajos entregados y comentada por el docente. Sobre esta valoración docente y estudiante pueden establecer consensos cuando existe alguna discrepancia. Por otra parte, la rúbrica permite al estudiante realizar una constante auto-evaluación de sus progresos durante el desarrollo de la actividad.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

En cuanto a la orientación académica los estudiantes han tenido a su disposición, en el curso 2017-18, la Guía Académica del Máster (<http://uex.be/MEDguiaacademica1718>) y una Guía del Trabajo Fin de Máster (<http://uex.be/MEDguiaTFM1718>) que especifica todas las cuestiones que se relacionan con su trabajo académico en el título.

- En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

El título no tiene prácticas externas.

### 2.3.- Dimensión 3. Resultados

#### Criterio 5. Resultados de aprendizaje

- Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Las asignaturas se han desarrollado a partir de una actividad tipo «webquest» que identifica desde el inicio lo que el estudiante ha de ser capaz de 'saber' y 'saber hacer' en coherencia con las competencias del título. El estudiante dispone de una completa rúbrica de evaluación que define los criterios de evaluación y los diferentes niveles de ejecución sobre los que se valorará el resultado de aprendizaje.

La webquest plantea la resolución de un problema contextualizado que implica la puesta en acción de diversas habilidades, conocimientos y actitudes de forma coordinada. Supone el uso de nuevas herramientas (software), la puesta en práctica de habilidades cognitivas de alto nivel (síntesis, argumentación, integración, creación) y el desarrollo de conductas de autorregulación. La progresión de la dificultad de las actividades en los diferentes módulos tiene como finalidad que la tarea más compleja del posgrado, que es el Trabajo Fin de Máster (TFM), pueda ser desarrollado con las competencias adquiridas y con la mayor autonomía posible.

El desarrollo de la actividad exige la realización de «productos» que requieren de la búsqueda, selección, síntesis e integración de información; el trabajo de campo (v.gr. aulas, docentes, expertos) y la creación de recursos (v.gr. informes, entrevistas, reportajes, infografías, vídeos, materiales didácticos, etc.). Como resultado se produce un conocimiento derivado de la propia indagación y experiencias directas que tiene más probabilidades de generar un aprendizaje profundo.

La webquest es una tipología de actividad de aprendizaje que permite integrar en su diseño y desarrollo todo tipo de competencias de manera integrada puesto que los «productos» solicitados implican diferentes capacidades: habilidades técnicas (uso de software), comunicativas (escritas y orales), estrategias cognitivas (análisis, síntesis, razonamiento) y actitudes (iniciativa, autonomía, responsabilidad y ética).

La tipología de materiales didácticos utilizados en el Máster son los siguientes:

- Actividades de aprendizaje tipo «webquest».
- Contenidos de aprendizaje (pdf, epub).
- Guía y videotutoriales para el uso de software.
- Materiales didácticos elaborados por los estudiantes del Máster.
- Otros materiales de ampliación de contenidos (pdf, enlaces web, vídeos, etc.).
- Foros de debate y actividad.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

### Criterio 6. Indicadores de satisfacción y rendimiento

- La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

Los datos correspondientes al curso académico 2017-18 son coherentes con las previsiones realizadas en la memoria de verificación y, en algunos casos, superan las expectativas.

- Número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico (OBIN\_DU-015):
  - 2017-18: 20 estudiantes.
- Tasa de abandono por año (OBIN\_RA-009):
  - 2017-18: 0% (Primer año).
- Tasa de rendimiento (OBIN\_RA-002):
  - 2017-18: 100%
- Tasa de éxito (OBIN\_RA-003):
  - 2017-18: 100%
- Tasa de eficiencia (OBIN\_RA-006):
  - 2017-18: 97,22%
- Alumnos matriculados (OBIN\_PA004):
  - 2017-18: 25 estudiantes
- Alumnos egresados (OBIN\_PA005):
  - 2017-18: 21 estudiantes
- Tasa de graduación (OBIN\_RA004):
  - 2017-18: 94,74%
- Duración media de los estudios (OBIN\_RA005):
  - 2017-18: 1,52 Años
- Convocatorias medias para aprobar (OBIN\_RA008):
  - 2017-18: 1,00 convocatoria

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

- La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

En el curso 2017-18 la puntuación media de la satisfacción de los estudiantes con la titulación ha sido de 3,84 puntos.

- Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico socio-económico y profesional del título.

La inserción laboral de los egresados es coherente con el contexto científico, socio-económico y profesional del título. La mayoría ejercen como Profesores de Educación Secundaria, Maestros de Educación Primaria o Infantil y, en menor medida, son Profesores de Universidad y Asesores/Consultores/Técnicos de Educación Digital. Varios egresados realizan estudios de doctorado y dos de ellos han obtenido un contrato FPU del Ministerio de Educación. Dos egresadas trabajan como PAS de la Universidad de Extremadura. El resto está preparando oposiciones docentes para diferentes niveles educativos.

### 3. Plan de mejoras interno

#### 3.1.- Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones <sup>3</sup>
		Sí	Parcialmente	No	
1	Realizar una consulta con profesionales externos del ámbito académico, científico y profesional del título para mantener actualizado el perfil de egreso		x		Se ha diseñado un cuestionario piloto y se han identificado algunos profesionales de tres ámbitos: (1) Académico (Coordinadores/as y docentes de programas de doctorado con líneas de investigación en Tecnología Educativa/Educación Digital). (2) Científico (Coordinadores/as e investigadores/as de redes de investigación en el ámbito de la Tecnología Educativa/Educación Digital). (3) Profesional: Responsables de la administración educativa pública en materia de Tecnología Educativa. No se ha aplicado para la recogida de información.
2	Incorporación de la dirección web del título dentro del apartado «Presentación» de la web de la facultad. Así como la incorporación de la web de la Facultad en la web del título.	x			
3	Solicitar una modificación de la memoria verificada para resolver la discrepancia entre el número de «profesorado	x			

<sup>3</sup> En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

	disponible» y el número de profesorado que imparte docencia en el Máster en Educación Digital una vez implantado.				
	Solicitar una modificación de la memoria verificada con relación a la tasa de graduación.			x	Se decidió por parte de la Comisión de Calidad no realizar, de momento, el cambio puesto que hemos mejorado esta tasa en los cursos 2016-17 y 2017-18.
	Solicitar al Vicerrectorado de Profesorado la inclusión de los docentes externos a la UEX en la base de datos de profesorado,	x			

### 3.2.- Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Incrementar el número de reuniones de la Comisión de la Calidad	Jesús Valverde Berrocoso	Hasta Julio de 2019	
2	Solicitar al Consejo de Alumnos de la Facultad de Formación del Profesorado la mejora de la adscripción de los estudiantes del Máster a la Comisión de Calidad del Título.	Francisco Ignacio Revuelta Domínguez	Febrero de 2019	

### 4.- Plan de mejoras externo

#### 4.1.- Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones

#### 4.2.- Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

#### 4.1.- Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Efectuar las consultas oportunas con profesionales del ámbito académico, científico y profesional del título para mantener actualizado el perfil de egreso	María Rosa Fernández Sánchez	Octubre de 2019	
2	Mejorar el acceso a la información disponible sobre el Máster en las páginas web del centro y de la universidad mediante enlaces de conexión más explícitos en la Web propia del Máster	Francisco Ignacio Revuelta Domínguez	Marzo de 2019	
3	Analizar el informe de seguimiento de ANECA (2016) dentro del SGIC y poner en marcha los mecanismos de mejora oportunos para tratar de corregir las disfunciones señaladas en el mismo.	Responsable de calidad de la Facultad de Formación del Profesorado	Junio de 2019	
4	Emprender acciones que puedan contribuir a aumentar el número de alumnos que presentan el TFM en las convocatorias de primera matrícula	Jesús Valverde Berrocoso	Febrero de 2019	
	Reflexionar acerca de las causas que propician la desviación de la tasa de graduación y poner en marcha iniciativas que traten de mejorarla	Jesús Valverde Berrocoso	Febrero de 2019	
	Fomentar la participación de estudiantes y profesores en las encuestas de satisfacción.	Decano y Administradora de la Facultad de Formación del Profesorado	Mayo de 2019	
	Llevar a cabo estudios de satisfacción entre egresados y empleadores para que su opinión pueda contribuir a la mejora del título.	María Rosa Fernández Sánchez	Octubre de 2019	
	Dentro del SGIC, incluir la	Responsable	Abril de 2019	

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

	representatividad de las muestras en la ficha técnica de las encuestas realizadas, con el fin de poder contextualizar los resultados obtenidos	de Calidad de la Facultad de Formación del Profesorado		
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------	--	--

#### 4.2.- Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Presentación de una solicitud de modificación de la memoria para hacer coincidir el número y dedicación del profesorado del título con el previsto en la memoria verificada.	x			